

Entre las botellas se colocó una llena de agua, en la que se introducirá un termómetro á 100°, cuya bola sobrenadará en la parte inferior de la botella, sobresaliendo el tubo de ella. Cuando éste marque el grado deseado, 60 á 65°, por ejemplo, se retira la cesta que contiene las botellas y se coloca otra que haya sufrido un principio de calefacción en un baño-maría á temperatura menos elevada. El agua demasiado caliente del primer baño-maría podría, en efecto, hacer saltar las botellas frías y además sobrecojer demasiado vivamente el vino. Así, pues, es importante que la calefacción se haga lo más progresivamente posible.

La dilatación del vino durante la operación levanta un poco el tapón, pero está retenido por el bramante ó por el bozal de metal de que se ha tenido cuidado de guarnecer el gollote, y el vino se escurre entre el vidrio y el corcho. El volumen del vino disminuye por enfriamiento; se aprietan los taponos más, cosa muy posible si se ha tenido la precaución de escoger los taponos más largos de lo conveniente.

Puédese todavía hacer el relleno añadiendo un poco de vino esterilizado de otra botella, quitando rápidamente el tapón para volverlo á colocar inmediatamente. A fin de evitar todo contacto con el aire, el primer modo de llenar el ligero vacío producido es preferible, á menos de llegar, con ayuda de un pequeño injerto de tubo fino metálico, á introducir vino sin levantar el tapón entre éste y el gollote.

Desde las experiencias de Pasteur se han construido calderas especiales con encasillados móviles para la calefacción de los vinos embotellados; el calentamiento del agua del baño-maría se obtiene por medio de leña, carbón cok, gas, etc. Se han establecido también aparatos que funcionan por el vapor; el vino se encuentra así al grado deseado, no por el agua de un baño-maría, sino por una verdadera estufa.

En todos estos sistemas el trabajo es intermitente, puesto que es necesario cada vez esperar á que las botellas puestas en la caldera ó estufa hayan alcanzado la temperatura útil para el tratamiento antes de introducir otras. Desde hace algunos años se han ideado aparatos contínuos, rectangulares ó circulares, compuestos de encasillados donde es conducida el agua á grados diferentes, y en los cuales se sumergen sucesivamente, de lo más bajo á lo más alto, y después en sentido contrario, de alto á bajo, las botellas para pasterizar.

Pero cuando no se tiene más que una pequeña cantidad de vino que calentar, se puede perfectamente contentar con dos ó tres peroles grandes de metal, en los cuales se disponen las botellas colocadas en una cesta de hierro, tal y como lo indicó Pasteur. La botella de agua provista de un termómetro no debe ser olvidada, puesto que gracias á ella es posible darse cuenta del grado de temperatura que hay que alcanzar.

La calefacción de vinos embotellados se aplica lo mismo á los que no presentan todavía ninguna alteración que á los ya enfermos; pero para estos últimos, si han suministrado un depósito, es indispensable empezar por decantarlos. Se colocarán las botellas de pie, con algunos días de anticipación, y después, cuando el depósito haya caído al fondo se traspasará el líquido claro; luego se hace el relleno, se encorcha y se opera según el método que acabamos de indicar.

El vino así tratado se colocará en cuevas, bodegas ó almacenes y se conservará al abrigo de toda alteración.

ANTONIO BLAVIA.

Breve y cumplida justicia

Caminando va para dos años el tiempo que tuvo lugar en esta población un hecho escandaloso que llenó de indignación á este vecindario.

Dos infelices jornaleros, Alfonso López de Lerma y Santiago Navas, fueron víctimas de un atropello injustificable, de un verdadero desafuero, cometido por individuos del Resguardo de Consumos que, prevalidos de la fuerza bruta que confiere el carácter de autoridad, cuando de ésta se invierte á mercenarios de una explotación repugnante, los maltrataron de obra y los despojaron de su propiedad.

Así debió aparecer de la naturaleza y circunstancias de los hechos, cuando los tribunales de justicia creyeron justificado el procesar á los dependientes de Consumos que en ellos intervinieron, y el estimar como presunto responsable civilmente de las consecuencias al Arrendatario de tal impuesto, exigiéndole al efecto fianza.

Corroboró la arbitrariedad del procedimiento empleado con aquellos infelices por los consumidores, la resolución que la Junta Municipal de esta ciudad dió á la acción administrativa, ejercitada por la parte del Arrendatario, declarándola improcedente después de una muy larga y muy minuciosa justificación.

Pues bien: va á hacer dos años, repetimos, que se cometieron los hechos, y á estas fechas se encuentran los maltratados, los despojados infelices, careciendo, como al día siguiente de la ocurrencia, de lo que para ellos constituía toda su fortuna, por ser el medio de vivir que á los individuos de su condición pobre y miserable les es dado poseer; las dos caballerías que conducían, algunas ropas y varias pieles de aceite que les arrebataron los sayones consumidores aquellos, continúan en poder del Arrendatario.

Mientras tanto duermen el sueño de los justos los procedimientos, de cuya resolución depende el término de las angustias y privaciones que vienen padeciendo por consecuencia de los hechos de que fueron víctimas, dos honrados ciudadanos, padres de familia, privados de las influencias, sin las cuales parece ser que en nuestro presente estado social nada puede conseguirse, ni aun estando dentro de la más estricta justicia.

Nos parece que por muchos y muy complicados que sean los trámites que en los tribunales hayan de seguir tales procedimientos para su resolución definitiva, es ya tiempo bastante para que en este caso especial, y dada la circunstancia de haberse llevado con toda celeridad el trámite de instrucción del proceso, hubiera tenido ya término un estado que desde el primer momento sigue causando perjuicios de índole material á los ofendidos, que nunca podrán serles resarcidos.

Y sobre todo, porque creemos que la eficacia de la justicia en estos casos, no puede resaltar más, que cuando es pronta y cumplida.

EL DESTALLADO DE LA VID

Una de las prácticas agrícolas dignas de recomendarse por los beneficiosos efectos que produce, es el destallado de la vid, aconsejado por la Estación enológica de Ciudad-Real.

Este precioso arbusto desarrolla mu-

chos brotes inútiles que consumen estérilmente gran parte de la savia, distrayéndola de vigorizar los sarmientos productores de uvas, ó necesarios para fundar más adelante los pulgares encargados de producir la cosecha del siguiente año.

Al suprimirlos con ventaja para el desarrollo de la cepa y su mayor rendimiento, se aligera, simplifica y abarata la poda, reduciendo además los cortes que aquélla recibe, y, por tanto, las heridas.

Seguramente que la mayoría de los viticultores están persuadidos de la conveniencia de llevar á cabo dicha operación, por cuyo motivo no insisto sobre ella ni sobre la manera de ejecutarla.

Los que la ignoren ó desconozcan su importancia, se convencerían de su utilidad visitando el campo de experiencias de este establecimiento y reconociendo los vigorosos pulgares que el año último produjeron débiles brotes nacidos en época tardía, después de las heladas de la primavera y en muy desfavorables condiciones.

Ciertamente que en dicho viñedo se han practicado además otras operaciones útiles; que el terreno es relativamente fértil y las cepas jóvenes, pero sin el destallado se hubiera convertido en albahacas por el sinnúmero de brotes que tenían dado lugar á sarmientos raquíticos, y mas tarde á pulgares débiles é incapaces de rendir buena cosecha.

Entendidos agricultores de aquel término que destallaron oportunamente el año último y el actual, han visto recompensados sus esfuerzos recogiendo mayor producto que los demás.

Por ello recomendamos que se ejecute tan beneficiosa práctica, seguros de que no serán infructuosos los gastos que ocasionan.

Trabajos artísticos en pinturas y bordados

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, la Srta. D.^a Joaquina Soler, profesora de pintura al óleo en raso, porcelana y terciopelo, y de bordados artísticos y flores mayólicas.

El trabajo artístico de la Srta. Soler, así como el breve y eficaz método de enseñanza, son objeto de admiración y elogio, y tan sencillo y comprensible, que en corto número de sesiones se aprende fácilmente á ejecutar tan primorosas labores.

EL DEMOCRATA recomienda á sus bellas lectoras que examinen, al buen, las muestras de algunos de los trabajos de la Srta. Soler.

EL RELOJ MAS GRANDE DEL UNIVERSO

Se puede apreciar un reloj en una torre ó en una estación de ferro-carril; pero un gran reloj de bolsillo, como el que ha sido destinado para la Exposición de St. Louis causará indudablemente gran sensación. Este reloj tendrá una caja de metal pulido y estará seguro en la parte de atrás de dicha caja. El reloj será tan grande y espacioso que la gente muy bien puede estar dentro de él aunque esté en movimiento.

Tendrá 75 pies de diámetro por 40 de alto, con pequeños escalones alrededor. El péndulo pesará una tonelada y el pelo tendrá 300 pies de largo y hecho de 10 reserte de acero. Se le dará cuerda por medio de una máquina de vapor á ciertas horas del día.

Camino de Hierro

La *Revue de Geographic* da cuenta á sus lectores del camino de hierro más elevado, puesto que casi es aproximada su altura á la total del Mont-Blanc.

Tal sucede con la línea del ferro-carril central del Perú, que permite pasar en el corto intervalo de ocho horas, de un clima tropical (ocho grados de latitud Sur del Ecuador) á una región de nieves perpetuas.

La longitud total de la línea del Callao á Oroya es de 222 kilómetros habiendo ascendido los gastos á 255 millones de francos, ó sea poco más de un millón por kilómetro.

Desde Chosica, situada á 53 kilómetros de Lima, hasta la cima de la montaña, la pendiente es constante, siendo precisamente el punto culminante en la mitad del túnel de Caldera, puesto que á la longitud de 2.400 metros se está á la altura de 4.780 metros sobre el nivel del mar (el Mont Blanc tiene 4.310.)

La línea de precipicios ó costera varía de 3 á 400 metros de profundidad, llamando la atención como los ingenieros pudieran operar y suspender las cuerdas ó aparatos del trazado, debiendo haber ofrecido grandes dificultades la construcción, pero demostraron habilidad y ciencias excepcionales.

NOTICIAS

Se nos participa por algunas personalidades políticas, que tienen motivo para estar bien enteradas, que para mediados del próximo mes de Enero, irá á Ciudad-Real y Alcázar de San Juan, y probablemente vendrá á esta ciudad, el ilustre jefe del partido Democrático D. José Canalejas, y con tal motivo se le hará en las respectivas poblaciones indicadas un recibimiento digno de la popularidad y de las grandes simpatías que inspira el gran caudillo de la democracia española.

Aún no ha podido regresar de Madrid, donde permanece retenido para la resolución de importantes asuntos que afectan directamente al partido democrático, nuestro querido director D. Eduardo García y Caminero.

También se encuentra en Madrid, desde hace algunos días, D. Sebastián Bermejo y Fraile, jefe de la fracción política imperante hoy en esta ciudad.

El domingo último regresaron de la Corte, en la cual permanecieron toda la semana anterior, el jefe del partido liberal de la antigua fusión, en esta ciudad, D. Manuel Prieto de la Torre con su *leader* D. Vicente Camacho Molinero.

Tenemos entendido que traen también impresiones satisfactorias para la situación política de dicho partido dentro del nuevo estado que crea la conjunción liberal-democrática.

En la sesión extraordinaria, celebrada en el Ayuntamiento de esta población el miércoles dos del actual, fué admitida la dimisión que de su cargo de contador de los fondos municipales hizo D. Vicente Camacho y Molinero, siendo sustituido con D. José Fernández.

El Depositario de fondos de este municipio, D. Julián Camacho y Molinero, también presentó dimisión de su cargo, pero aún no se ha resuelto sobre su admisión y sustitución, debido según hemos